Carepa, 06 de Agosto de 2025.

Señor
**EISON LIZCANO PANESSO**
Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana

Asunto: Comunicación de designación para la supervisión.

Apreciado señor:

Me permito comunicarle que ha sido designado para realizar la SUPERVISIÓN la Aceptación de Oferta N°MC-021-2025 (05 de Agosto de 2025), celebrado con la empresa TRIFE-JC S.A.S. con NIT 900988151-9, representada legalmente por el señor HAVOTH JAIR CIPIÓN MARTÍNEZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 71.256.039 de Carepa - Antioquia, con el objeto de "**OPERACIÓN LOGÍSTICA DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE LIDERE LA FUERZA PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**". Dicha Aceptación de Oferta, tiene un plazo de DOS (02) MESES y un valor de **TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M.L. ($38.633.000,00)**

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en la cláusula **SUPERVISIÓN**, de la citada Aceptación de Oferta, y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor del supervisor de los contratos, igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene el Municipio de Carepa. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Para el efecto de lo señalado en esta comunicación, me permito informarle que el contrato y sus anexos se encuentran en la plataforma del Sistema Transaccional de Colombia Compra Eficiente – SECOPII-.

Atentamente:

**AGAPITO MURILLO PALACIOS**
Alcalde Municipal

**V.B.** Jurídica

# NOTIFICACIÓN

En Carepa, siendo las 10:00am horas del día 06 de Agosto de 2025, en las instalaciones de la Secretaría General y de Servicios Administrativos, de la administración municipal, se notifica personalmente al señor **EISON LIZCANO PANESSO**, identificado con la cédula número 11.804.631, quien funge como Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana, del contenido de la comunicación de designación para la supervisión, expedida el 06 de Agosto de 2025, mediante el cual se le designa como supervisor de la Aceptación de Oferta N°MC-021-2025 (05 de Agosto de 2025).

JORGE IVÁN USQUIANO CASTRILLÓN
Notificador

EISON LIZCANO PANESSO.
Supervisor
Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana